



# De la parcela al título: el papel del Ingeniero en Geomática en el tráfico inmobiliario

*Juan Carlos Ojeda Manrique  
Jefe de Área de Catastro  
Unidad de Apoyo*



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA



**CCASAT**  
COORDINACIÓN CARTOGRÁFICA  
EN EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL TERRITORIO

Dpto. de Ingeniería Cartográfica  
Geodesia y Fotogrametría





# JUAN CARLOS OJEDA MANRIQUE

## Jefe de Área del Catastro

Unidad de Apoyo al Director General  
Dirección General del Catastro

“

Trabajamos para conocer, conectar e innovar, con el objetivo de ofrecer servicios públicos de calidad que generen confianza y valor para la sociedad.

”

### ¿QUIÉN SOY?



Jefe de Área del Catastro en la Unidad de Apoyo al Director General de la Dirección General del Catastro.



Mi misión es dar soporte, coordinación y seguimiento a las iniciativas estratégicas del Catastro, impulsando la innovación, la colaboración institucional y la mejora continua.

### MI TRABAJO EN EL DÍA A DÍA



#### Apoyo y coordinación

Apoyo directo al Director General en el seguimiento de planes, proyectos y asuntos estratégicos.



#### Coordinación institucional

Impulso de relaciones con Ministerios, CCAA, EELL y otras instituciones públicas y privadas.



#### Análisis y seguimiento

Elaboración de informes, indicadores y propuestas para la toma de decisiones.



#### Innovación y transformación

Impulso de proyectos de modernización, IA, datos y nuevas tecnologías aplicadas al Catastro.

### MIS ESPECIALIDADES



#### Coordinación Catastro – Registro

Impulsando una información más precisa, fiable y útil.



#### Cartografía y Geomática

Delimitación de la propiedad, SIG, LIDAR y representación del territorio.



#### Datos e Inteligencia Artificial

Aplicación de la IA y analítica para mejorar procesos y servicios públicos.



#### Transformación Digital

Diseño de soluciones digitales centradas en las personas y en el valor público.

### MI TRAYECTORIA Y EXPERIENCIA

- Amplia experiencia en Catastro y gestión de información territorial.
- Participación en proyectos de coordinación Catastro-Registro.
- Desarrollo e implantación de tecnologías avanzadas (LIDAR, SIG, IA, datos).
- Autor de artículos y ponencias técnicas y divulgativas.
- Docencia y transferencia de conocimiento.



### MIS VALORES



#### Servicio público

Vocación de utilidad y compromiso con el interés general.



#### Colaboración

Construir puentes, trabajar en equipo y compartir conocimiento.



#### Integridad

Transparencia, ética y responsabilidad en cada decisión.



#### Mejora continua

Aprender, adaptarse e innovar para seguir avanzando.

### HERRAMIENTAS QUE ME ACOMPAÑAN



LIDAR



SIG



IA



DATOS



CARTOGRAFÍA

### EN POCAS PALABRAS

- ✓ TÉCNICO
- ✓ ESTRATÉGICO
- ✓ COLABORADOR
- ✓ INNOVADOR
- ✓ COMPROMETIDO

Con los pies en la tierra y la vista en el futuro.

Juan Carlos Ojeda Manrique

“ Un Catastro al servicio de las personas, con información de calidad, innovación y colaboración institucional. ”



CONOCER el territorio



CONECTAR instituciones

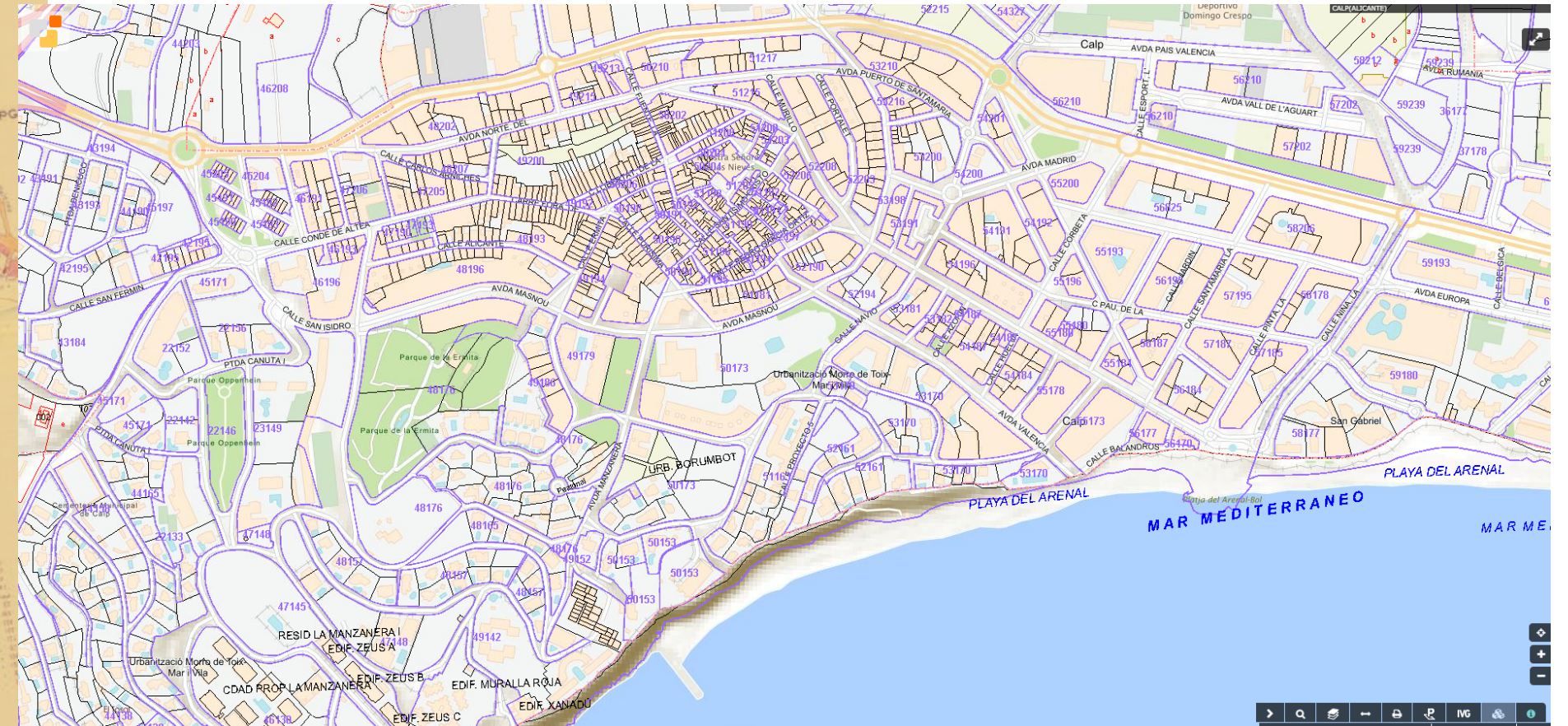
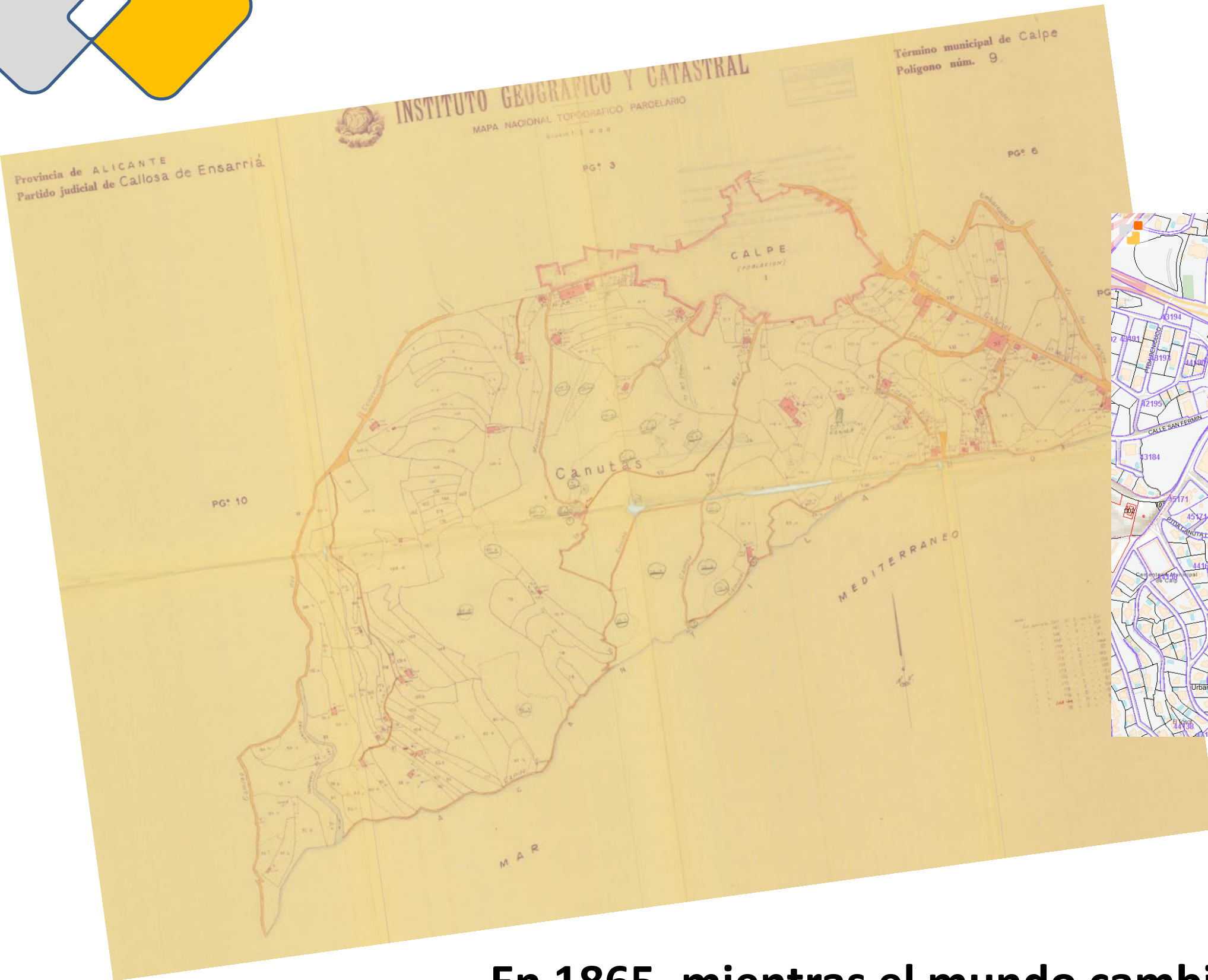


INNOVAR con tecnología

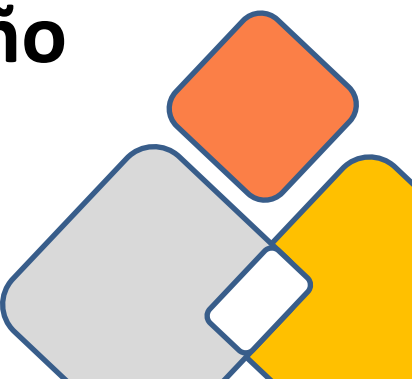


GENERAR VALOR para la sociedad





En 1865, mientras el mundo cambiaba, en España alguien escribió un sueño







# REGLAMENTO GENERAL

DE

OPERACIONES TOPOGRÁFICO-CATASTRALES.



guno de sus inconvenientes. Llegará día, y acaso no remoto, en que los datos parcelarios se armonicen con los títulos de propiedad y registros de hipotecas, y en que la cédula catastral con el plano de la parcela sea un anejo indispensable de aquellos, salvando la vaguedad de las escrituras judiciales con la exactitud de los datos matemáticos. El espíritu se complace desde ahora al considerar las ventajas que han de obtenerse y la regularidad que se establecerá, no ya en el juego de esta ó de la otra rueda de la Administración, sino en el mecanismo entero de la vida social.

MADRID.

Imprenta de M. Tello, calle de San Máscos, núm. 26  
1865.



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA

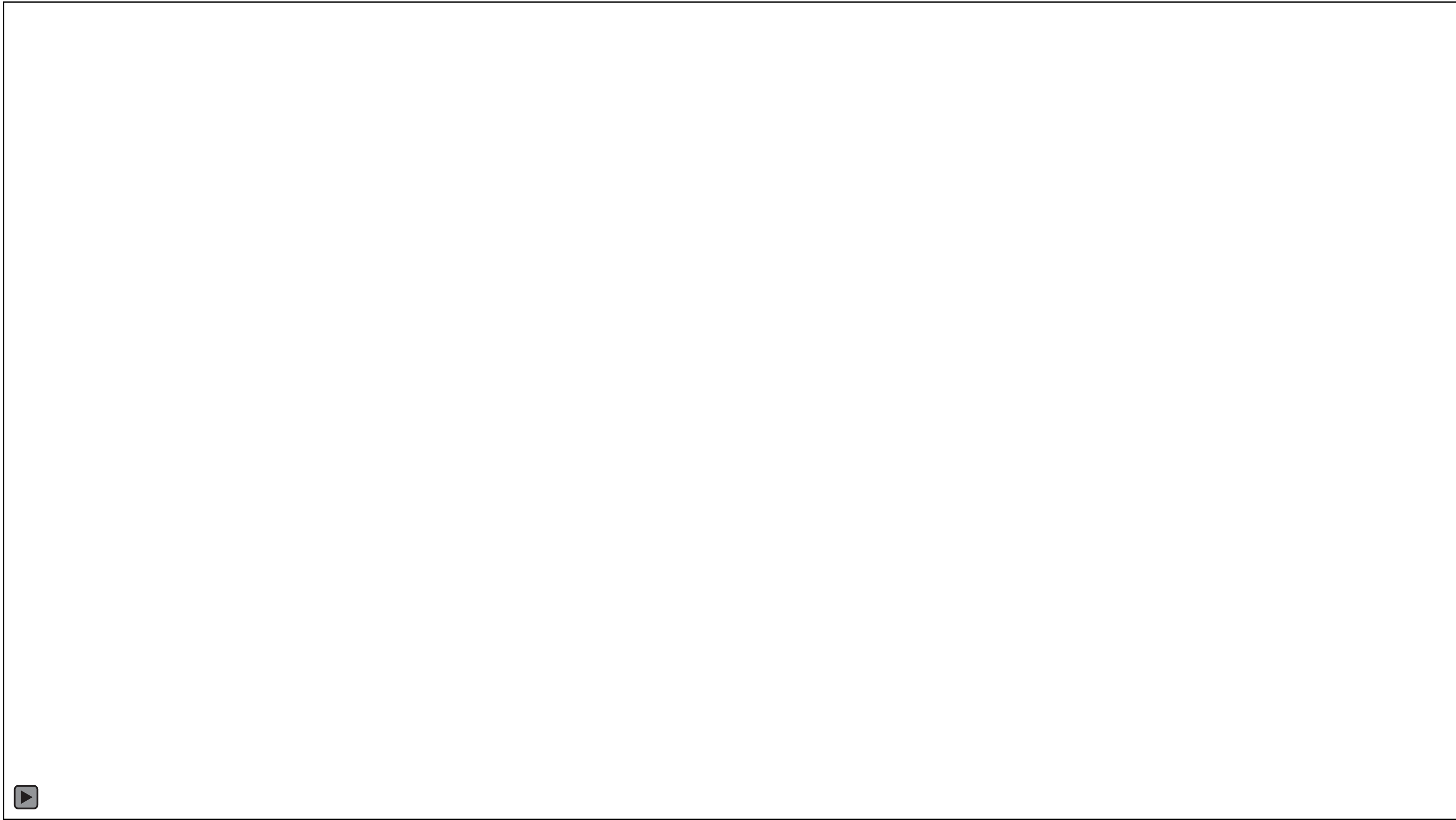


CCASAT  
COORDINACIÓN CARTOGRÁFICA  
EN EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL TERRITORIO

Dpto. de Ingeniería Cartográfica  
Geodesia y Fotogrametría













# Correspondencia entre parcelas catastrales y fincas registrales

## Parcela Catastral

## Finca registral



**1 catastral=1 registral**



**varias catastrales = 1  
registral**



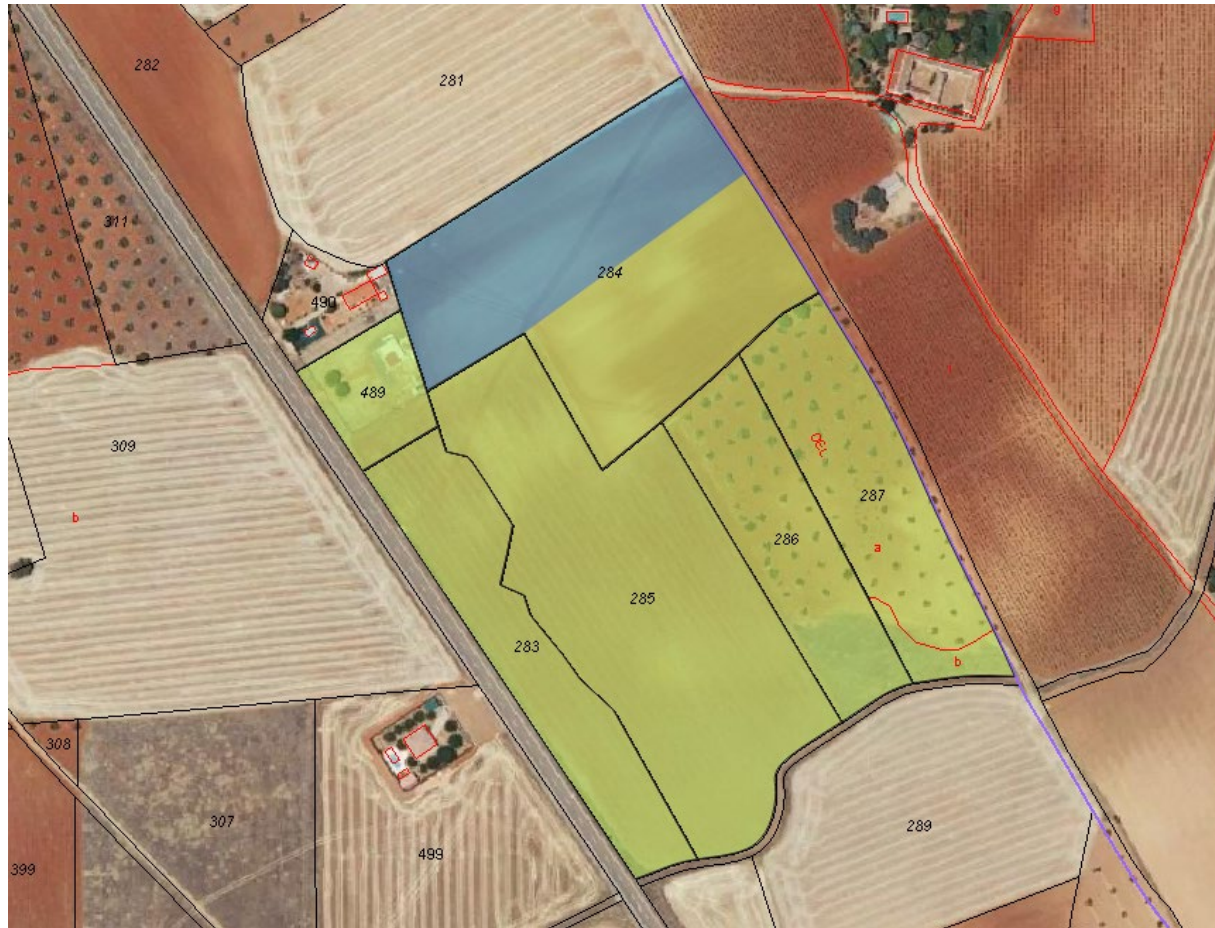
**Agrupar las parcelas catastrales  
siempre que proceda conforme  
a la normativa catastral**





# Correspondencia entre parcelas catastrales y fincas registrales

## Parcela Catastral



## Finca registral



**Finca registral que se corresponde con varias catastrales completas y una parte de una catastral.  
Agrupar las parcelas siempre que proceda conforme a la normativa catastral, según el procedimiento o procedimientos que correspondan**







UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA



Dpto. de Ingeniería Cartográfica  
Geodesia y Fotogrametría





# Los últimos 10 años han sido un reto para todos



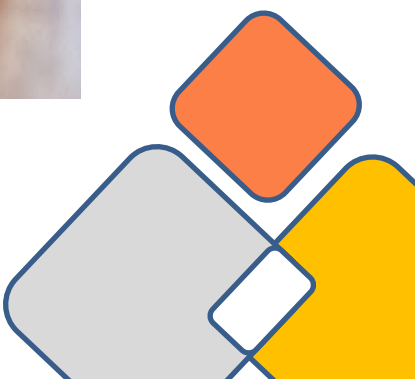




# Cuando no funciona la coordinación, ¿de quién es la culpa?









# ¿QUIÉN TIENE LA CULPA DEL PROBLEMA?

Según la perspectiva del Ingeniero Técnico en Topografía (33% + 33% + 33%)

33% NOTARIO



33% REGISTRADOR



33% CATASTRO



\*Y un 1% para imprevistos o alienación de planetas, para que sume 100%.\*



# ¿QUIÉN TIENE LA CULPA DEL PROBLEMA?

Según la perspectiva del Notario... (33% + 33% + 33%)

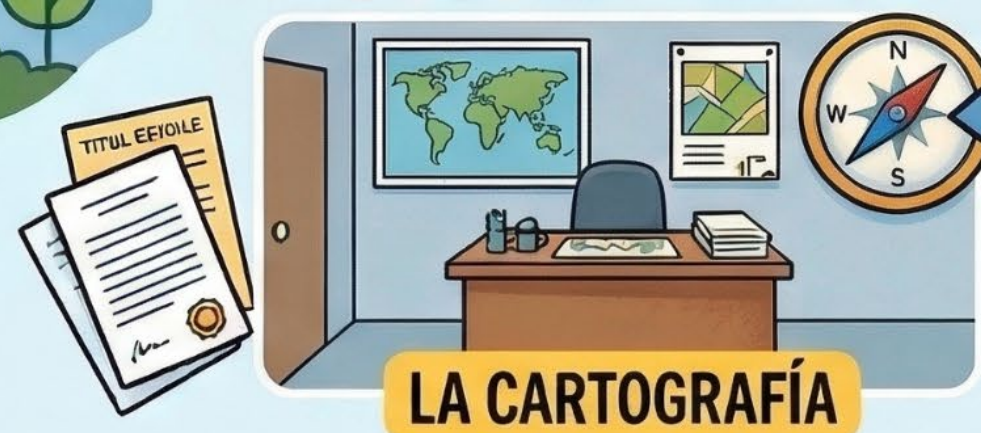
**33%** INGENIERO TÉCNICO  
EN TOPOGRAFÍA



**33%** REGISTRADOR



**33%** CATASTRO



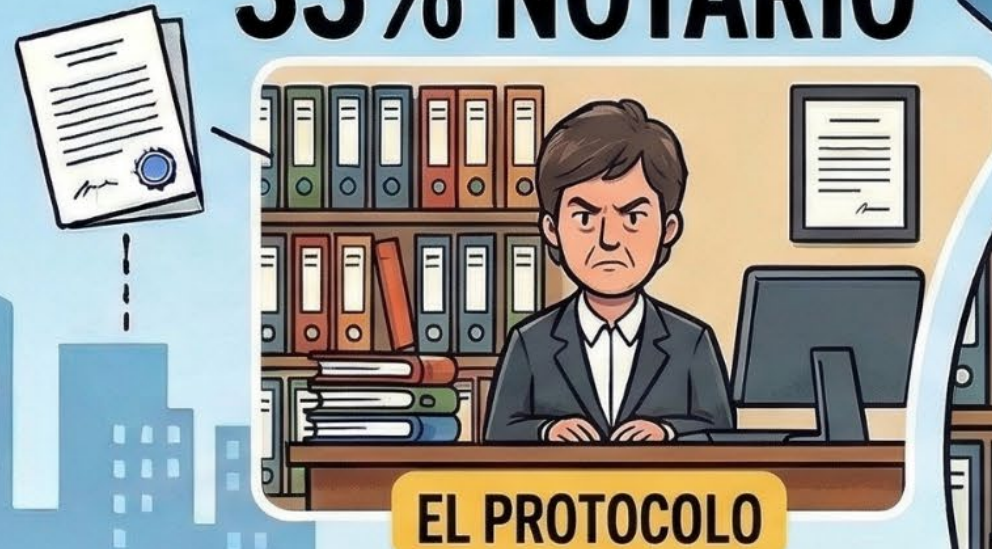
\*Y un 1% para  
imprevistos o  
alienación de planetas,  
para que sume 100%.\*



# ¿QUIÉN TIENE LA CULPA DEL PROBLEMA?

Según la perspectiva del Registrador... (33% + 33% + 33%)

33% NOTARIO



33% CATASTRO



33% INGENIERO TÉCNICO EN TOPOGRAFÍA



\*Y un 1% para imprevistos o alienación de planetas, para que sume 100%.\*









**“La coordinación no es un problema técnico... es un problema de confianza.”**







Pero hoy he venido a hablar del Técnico@.....y de  
coordinación



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA



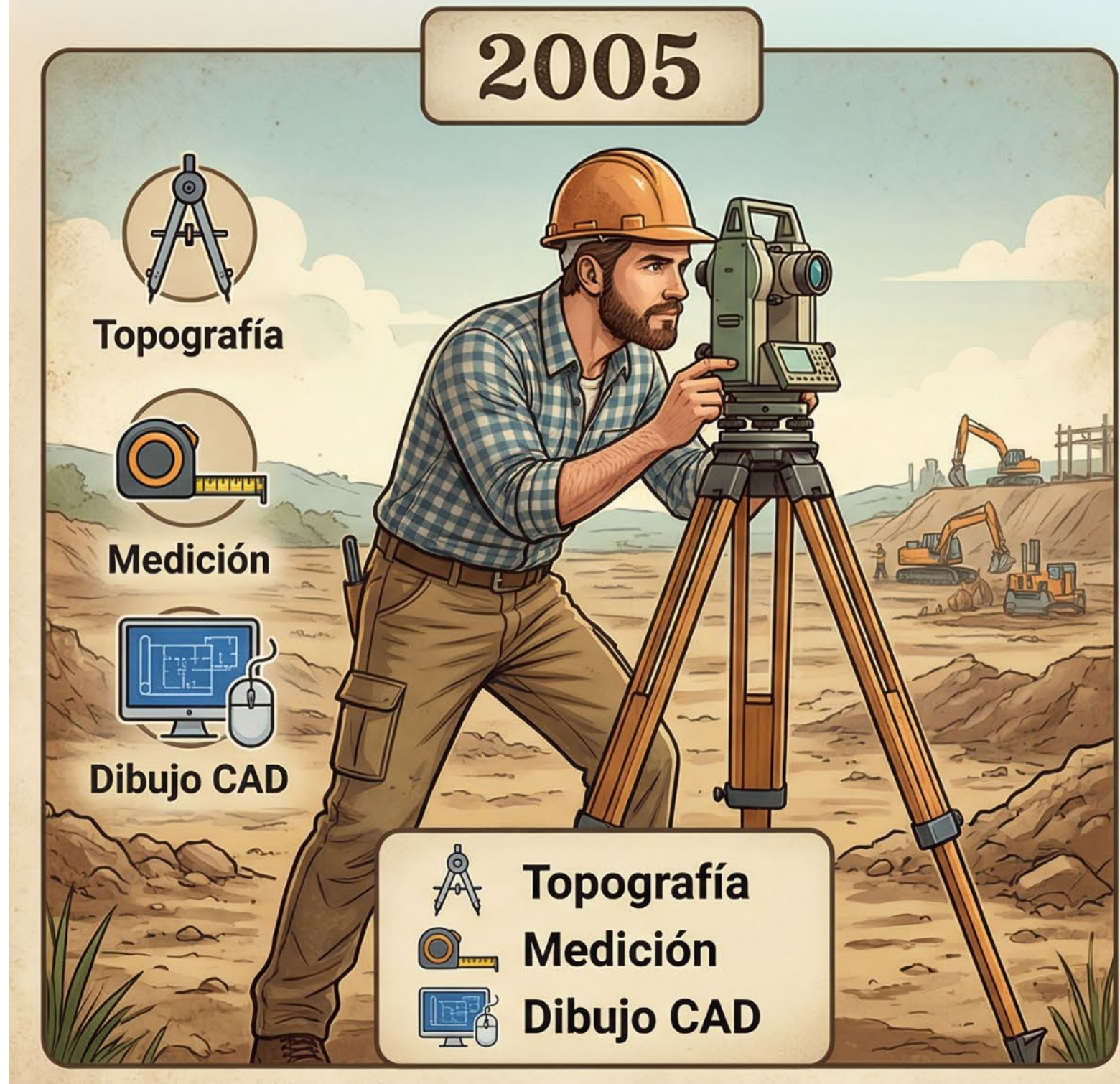
**CCASAT**  
COORDINACIÓN CARTOGRÁFICA  
EN EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL TERRITORIO

Dpto. de Ingeniería Cartográfica  
Geodesia y Fotogrametría





# "El perfil que nadie diseñó... pero que **todos necesitan**"





# EL SUPERTÉCNICO. ¿UTOPIÍA O REALIDAD?

SUS SUPERPODERES:  
COMPETENCIAS DEL NUEVO TÉCNICO

-  Conocimiento técnico geoespacial
-  Conocimiento jurídico aplicado
-  Procedimiento catastral y registral
-  Mediación y resolución de conflictos
-  Redacción de informes técnico-jurídicos
-  Habilidades comunicativas con notarios y registradores
-  Adaptación a la IA generativa

*\*No es ciencia ficción. Es el mercado pidiendo lo que la universidad todavía no forma.\**





**El supertécnico no nace, se forma. Y todos tenemos que  
hacer algo para que eso ocurra**



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA



**CCASAT**  
COORDINACIÓN CARTOGRÁFICA  
EN EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL TERRITORIO

Dpto. de Ingeniería Cartográfica  
Geodesia y Fotogrametría









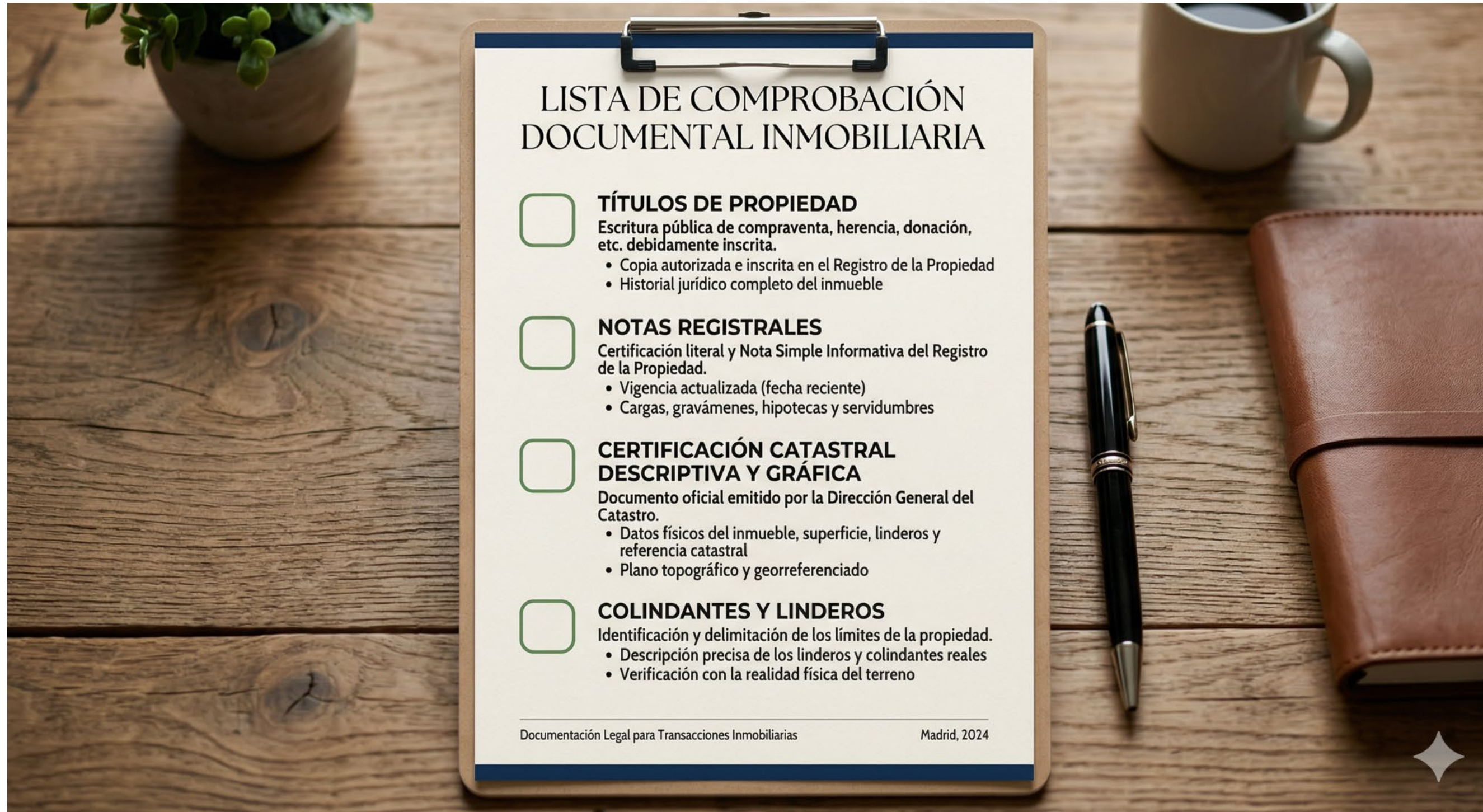
# FLUJO DE COORDINACIÓN: TÉCNICO, NOTARIO, REGISTRADOR Y CATASTRO







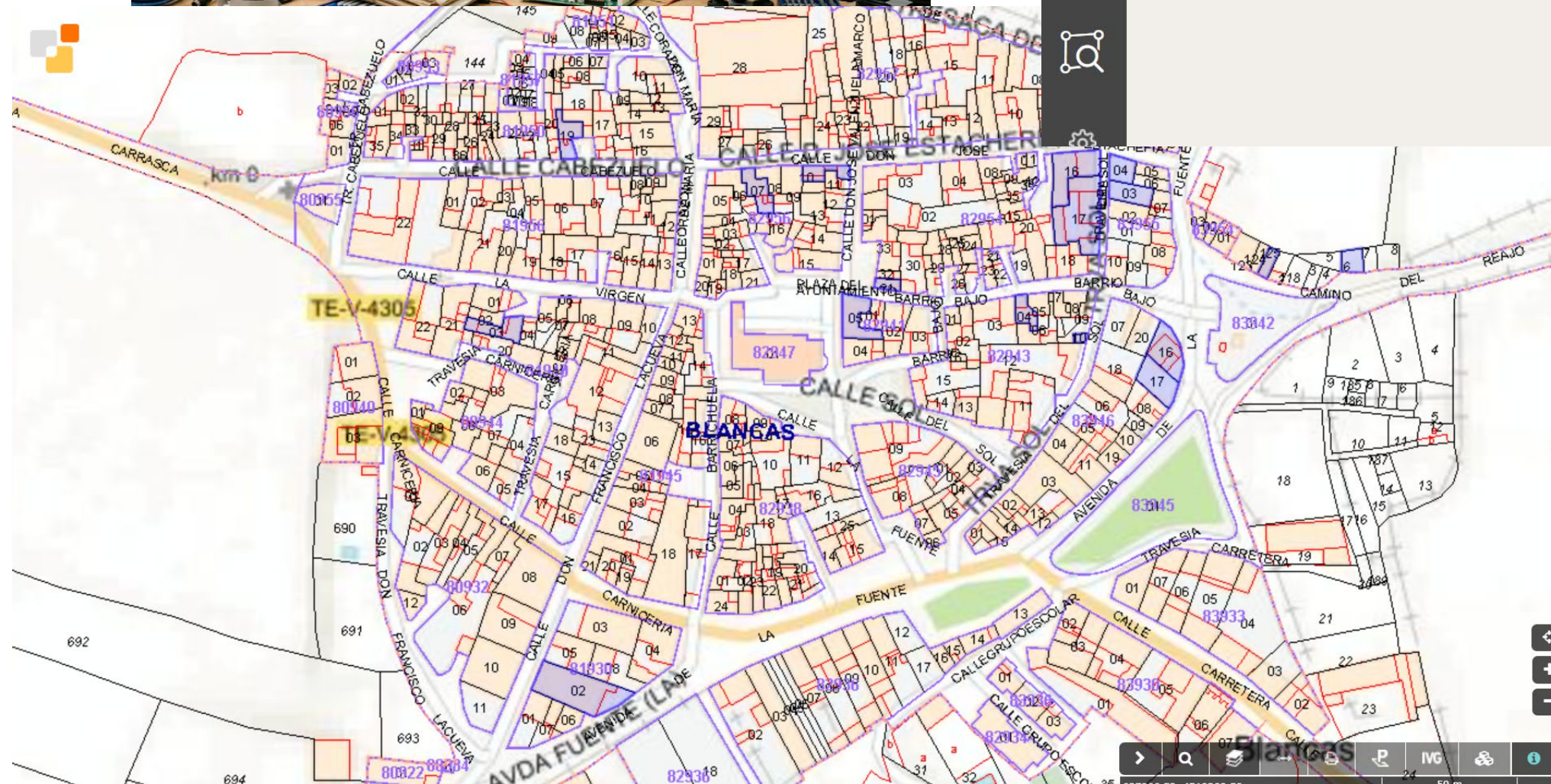
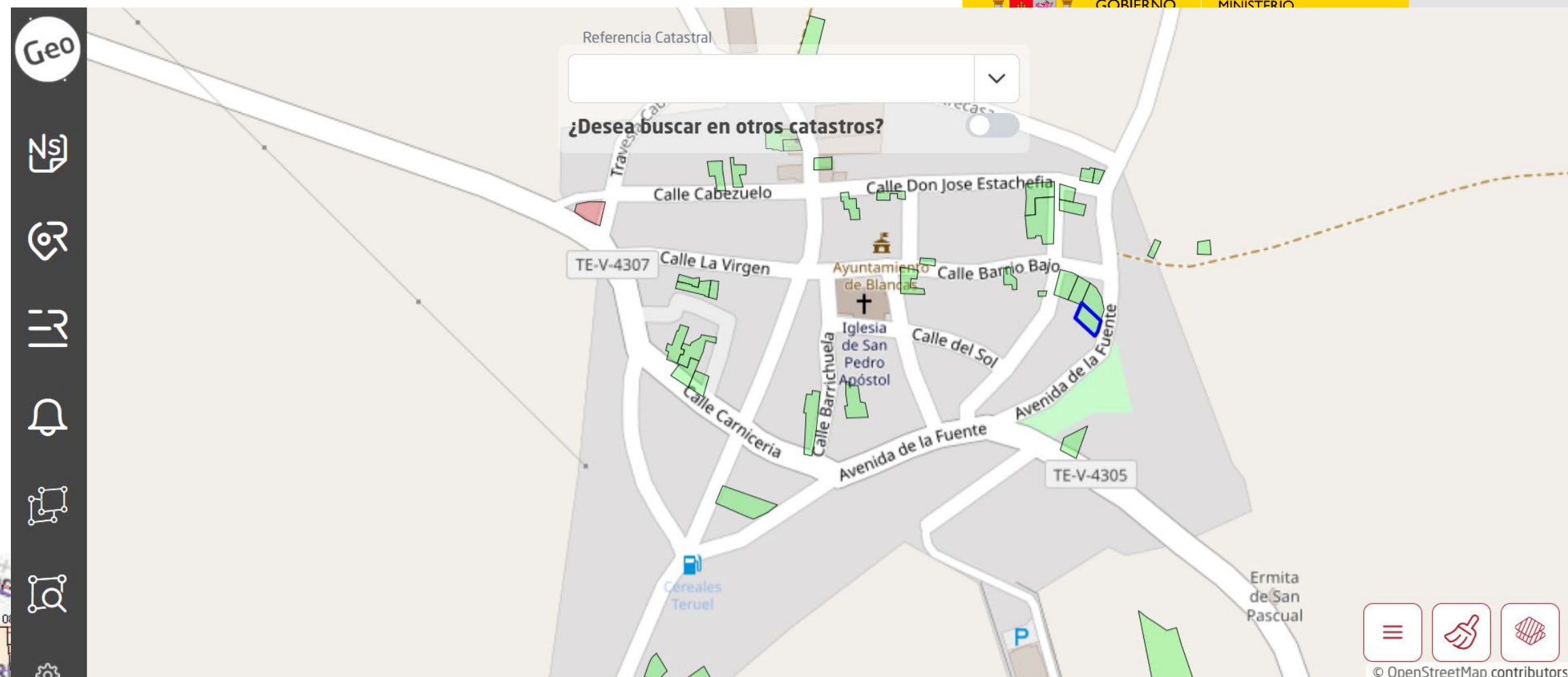
# Antes de medir



## El mayor error es empezar midiendo







# Parcelas coordinadas







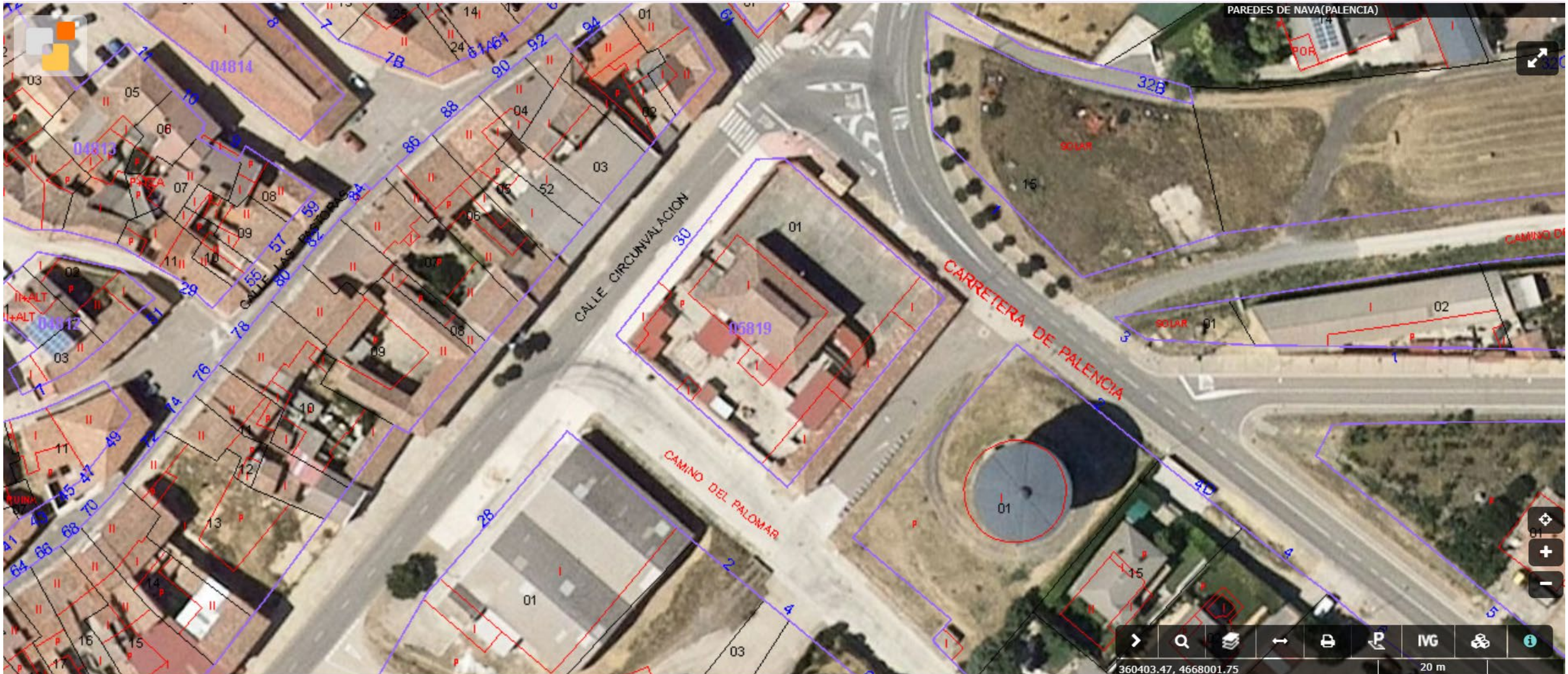
# **El técnico normalmente es quien primero se relaciona con el cliente:**

- **Tiene que explicar lo que va a hacer**
- **Cuales son los pasos a seguir**
- **Tiene que explicar cuales pueden ser las consecuencias**
- **Relación con los colindantes**





# ¿Qué ocurre si la cartografía tienes desplazamientos?





## I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA,  
RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

- 12111** Resolución de 7 de octubre de 2020, de la Subsecretaría, por la que se publica la Resolución conjunta de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública y de la Dirección General del Catastro, por la que se aprueban especificaciones técnicas complementarias para la representación gráfica de las fincas sobre la cartografía catastral y otros requisitos para el intercambio de información entre el Catastro y el Registro de la Propiedad.

## × Archivos adjuntos



...



Nombre



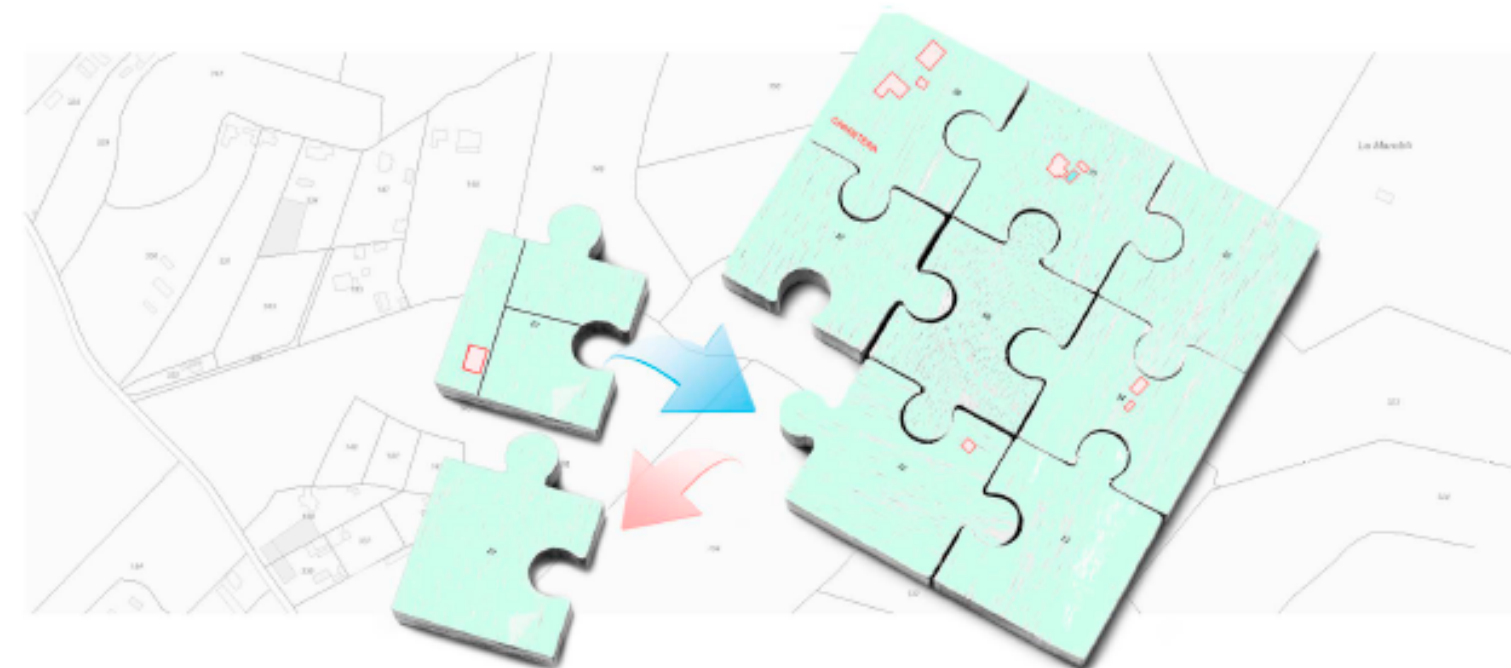
IVG\_8YQ2K0CT3VVR329X.xml



GML\_Parcels\_(12)\_d.gml

INFORME DE VALIDACIÓN GRÁFICA  
FRENTA A PARCELARIO CATASTRAL

CSV: 8YQ2K0CT3VVR329X



## RESULTADO DE LA VALIDACIÓN

La representación gráfica objeto de este informe, respeta la delimitación de la finca matriz o del perímetro del conjunto de las fincas aportadas que resulta de la cartografía catastral vigente y reúne los requisitos técnicos necesarios que permiten su incorporación al Catastro, conforme a las normas dictadas en desarrollo del artículo 10.6 de la Ley Hipotecaria y del artículo 36.2 del texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario. No obstante, el resultado positivo de este informe no supone que las operaciones jurídicas que dan lugar a la nueva configuración de las parcelas se ajusten a la legalidad vigente o dispongan de las autorizaciones necesarias de la administración o autoridad pública correspondiente.



POSITIVO

## ECUACIONES DE TRANSFORMACIÓN

AX: 1 BX: 1 CX: 1  
AY: 1 BY: 1 CY: 1

## Tipo de operación

SUBSANACIÓN

## Solicitante del IVG

OJEDA MANRIQUE JUAN CARLOS



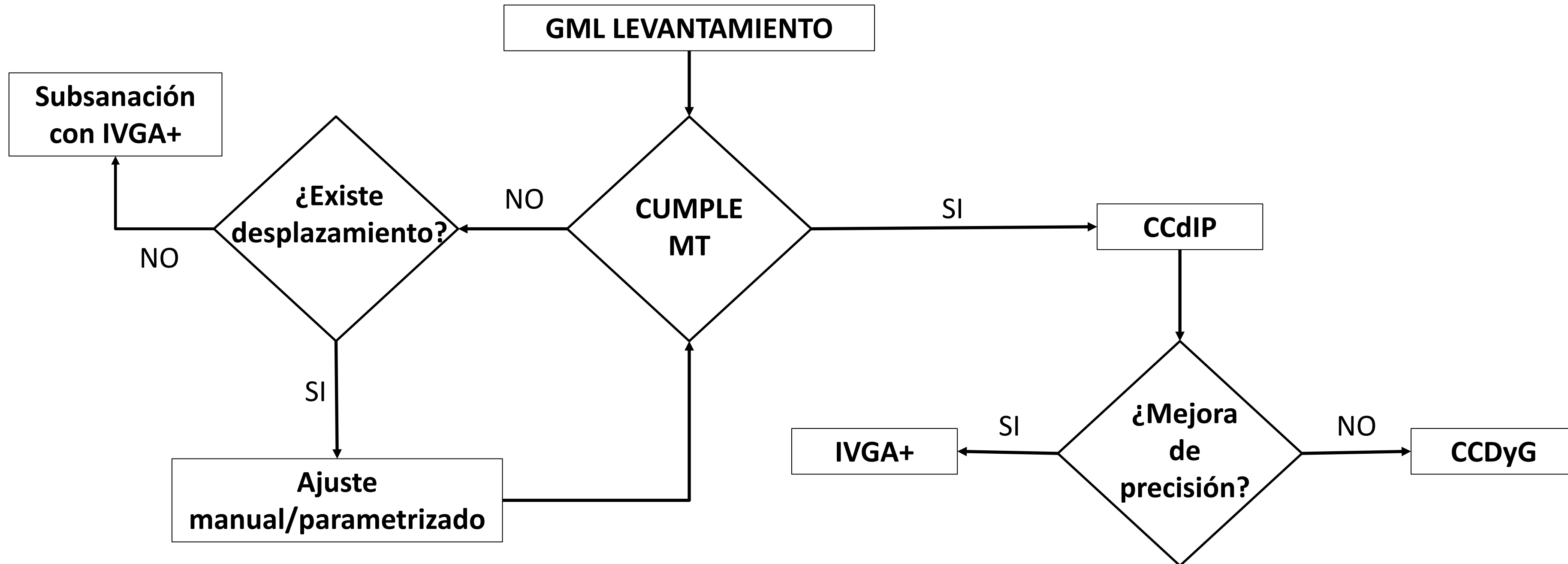


# ¿Podemos hacer algo previamente si hay desplazamientos?

The image shows a screenshot of the 'Sede Electrónica del Catastro' website. The website header includes the Spanish coat of arms, the text 'GOBIERNO DE ESPAÑA', 'VICEPRESIDENCIA PRIMERA DEL GOBIERNO', 'MINISTERIO DE HACIENDA', 'SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA', and 'DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO'. The main title is 'Sede Electrónica del Catastro'. Below the title, it says 'Bienvenido a la Sede Electrónica del Catastro' and 'usuario registrado'. The central part of the website features a map of Spain with the text 'BUSCADOR DE INMUEBLES Y VISOR CARTOGRÁFICO' and 'Permite el acceso a toda la información catastral y a la edición de parcelario'. To the right of the map, there are two orange boxes: 'MI CATASTRO' with icons for 'Inmuebles', 'Expedientes', and 'Notificaciones'; and 'TRÁMITES ANTE CATASTRO' with icons for 'Declaraciones, recursos, solicitudes...' and 'Cotejo y descarga de documentos'. A red circle highlights the 'CONTÁCTENOS' link in the top right corner of the website. On the left side of the screenshot, there is a map application window showing a detailed map with various colored overlays and labels like 'I', 'II', 'P', and 'Q'. The application has a toolbar with options like 'Modificar', 'Anotación', 'Bloque', 'Capas', and 'Propiedades'.



# Margen de Tolerancia







# ¿Qué documento utilizamos si nos quedamos con la cartografía catastral?



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

CERTIFICACIÓN CATASTRAL  
DESCRIPTIVA Y GRÁFICA

Referencia catastral: 0443102VK4704C0001IX

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización: CL CARRETAS 6 28012 MADRID [MADRID]

Clase: Urbano

Uso principal: Comercial

Superficie construida: 2.617 m<sup>2</sup>

Año construcción: 1988

Valor catastral [2020]: 2.222

Valor catastral suelo: 2.222

Valor catastral construcción: 2.222

Titularidad

| Apellidos Nombre / Razón social | NIF/NIE | Derachos | Domicilio fiscal |
|---------------------------------|---------|----------|------------------|
|                                 |         |          |                  |

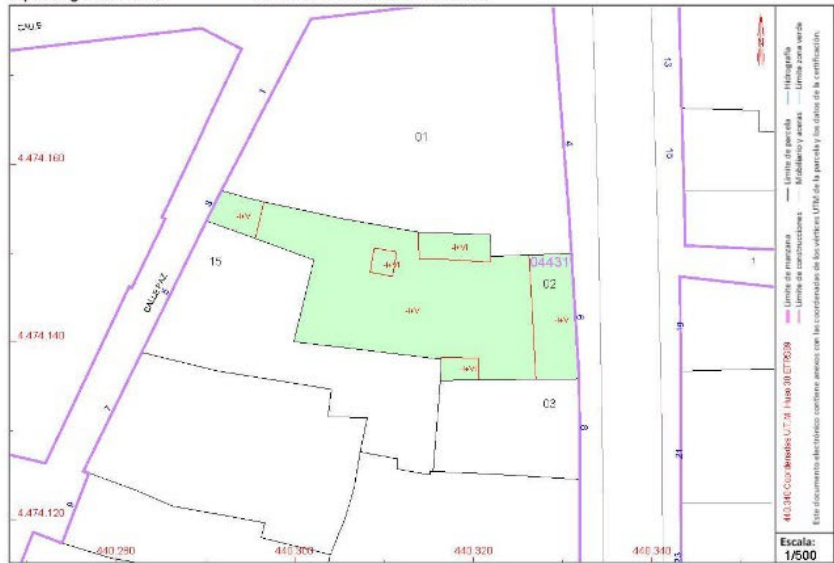
Construcción

| Esc./Pta./Pta. Destino | Superficie m <sup>2</sup> | Esc./Pta./Pta. Destino | Superficie m <sup>2</sup> |
|------------------------|---------------------------|------------------------|---------------------------|
| A-1001 ALMACÉN         | 422                       | J-0001 COMERCIO        | 420                       |
| J-0001 COMERCIO        | 420                       | J-0201 COMERCIO        | 420                       |
| J-0201 COMERCIO        | 420                       | J-0401 COMERCIO        | 432                       |
| ELEMENTOS COMUNES      | 43                        |                        |                           |

PARCELA CATASTRAL

Superficie gráfica: 492 m<sup>2</sup>

Parcela construida sin división horizontal



COORDINACIÓN GRÁFICA CON EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Registro: MADRID 4

Código registral único: 28091000182045

Fecha coordinación: 31/10/2019

Este certificado, no obstante haberse incorporado a la Base de Datos del Catastro, solo podrá utilizarse para el ejercicio de las competencias del solicitante.

Solicitante: DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

Finalidad: acto firma resolución

Fecha de emisión: 18/08/2020

Hoja 1/2



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

CERTIFICACIÓN CATASTRAL  
DESCRIPTIVA Y GRÁFICA

Referencia catastral: 0443102VK4704C0001IX

RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES

Referencia catastral: 0443103VK4704C0001JX

Localización: CL CARRETAS 6 MADRID [MADRID]

Titularidad principal

| Apellidos Nombre / Razón social | NIF | Domicilio fiscal |
|---------------------------------|-----|------------------|
|                                 |     |                  |

Referencia catastral: 0443115VK4704C-----

Localización: CL PAZ 5 MADRID [MADRID]

Titularidad principal

| Apellidos Nombre / Razón social | NIF | Domicilio fiscal |
|---------------------------------|-----|------------------|
|                                 |     |                  |

Referencia catastral: 0443101VK4704C0001XX

Localización: CL CARRETAS 4 MADRID [MADRID]

Titularidad principal

| Apellidos Nombre / Razón social | NIF | Domicilio fiscal |
|---------------------------------|-----|------------------|
|                                 |     |                  |

CSV y sello de la Dirección General del Catastro  
(verificable en <https://www.sede-catastro.gob.es>) | Fecha de firma: 18/08/2020







# ¿Qué pasa si corregimos la cartografía catastral y no la base gráfica registral?

Introduzca la calle para localizar su registro

powered by Google

Capas

Selecciona las capas que quieras que se muestren en el mapa

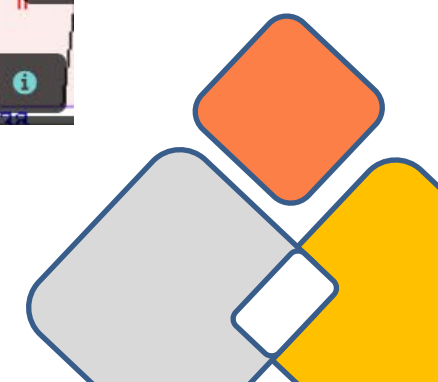
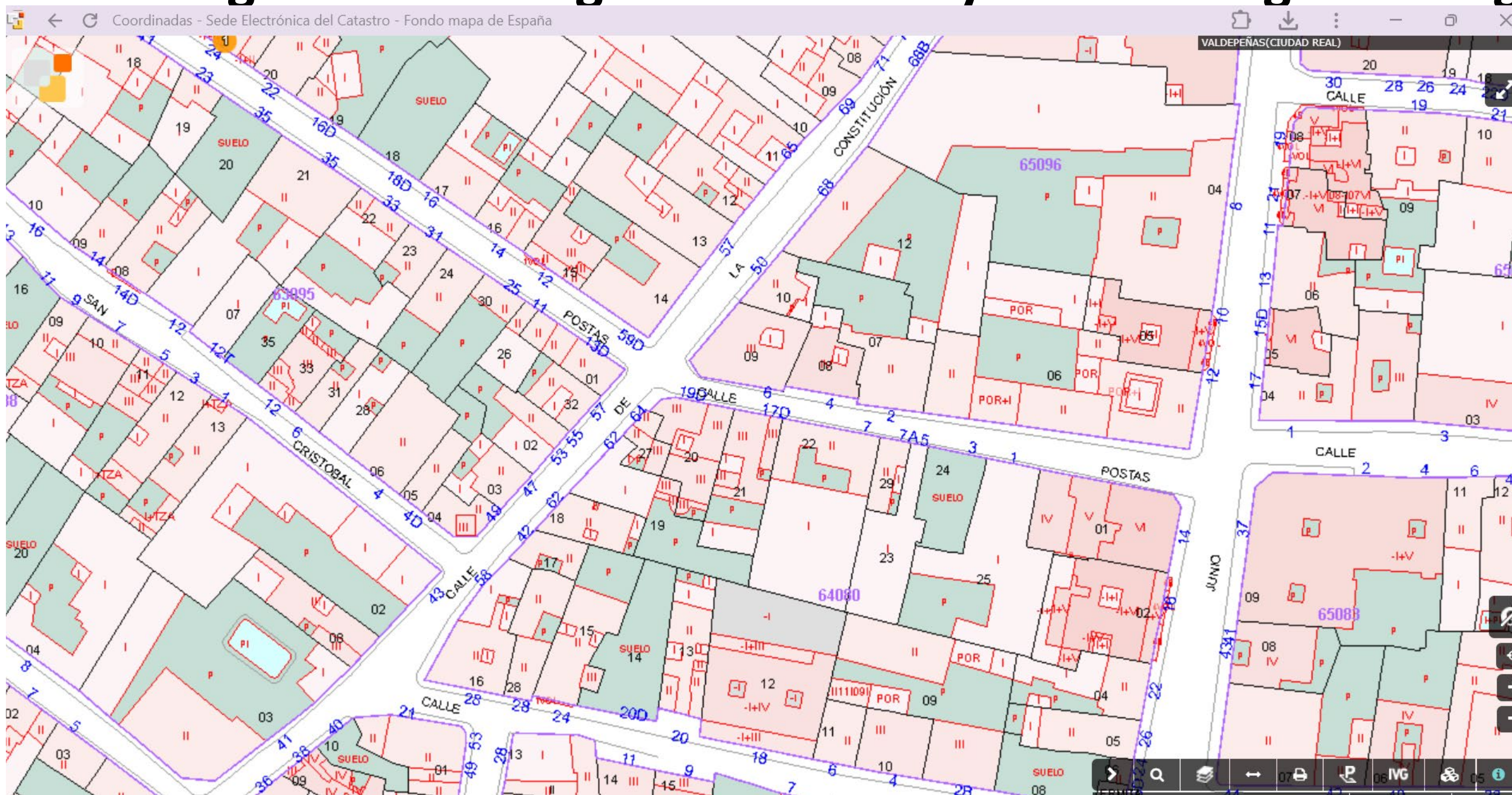
- OSM ☒
- Base IGN ☐
- Ortofotografía Aérea ☐
- Catastro ☒
- Catastros Forales ☐
- Distritos Hipotecarios ☐
- Inscripciones ☒
- Presentaciones ☐





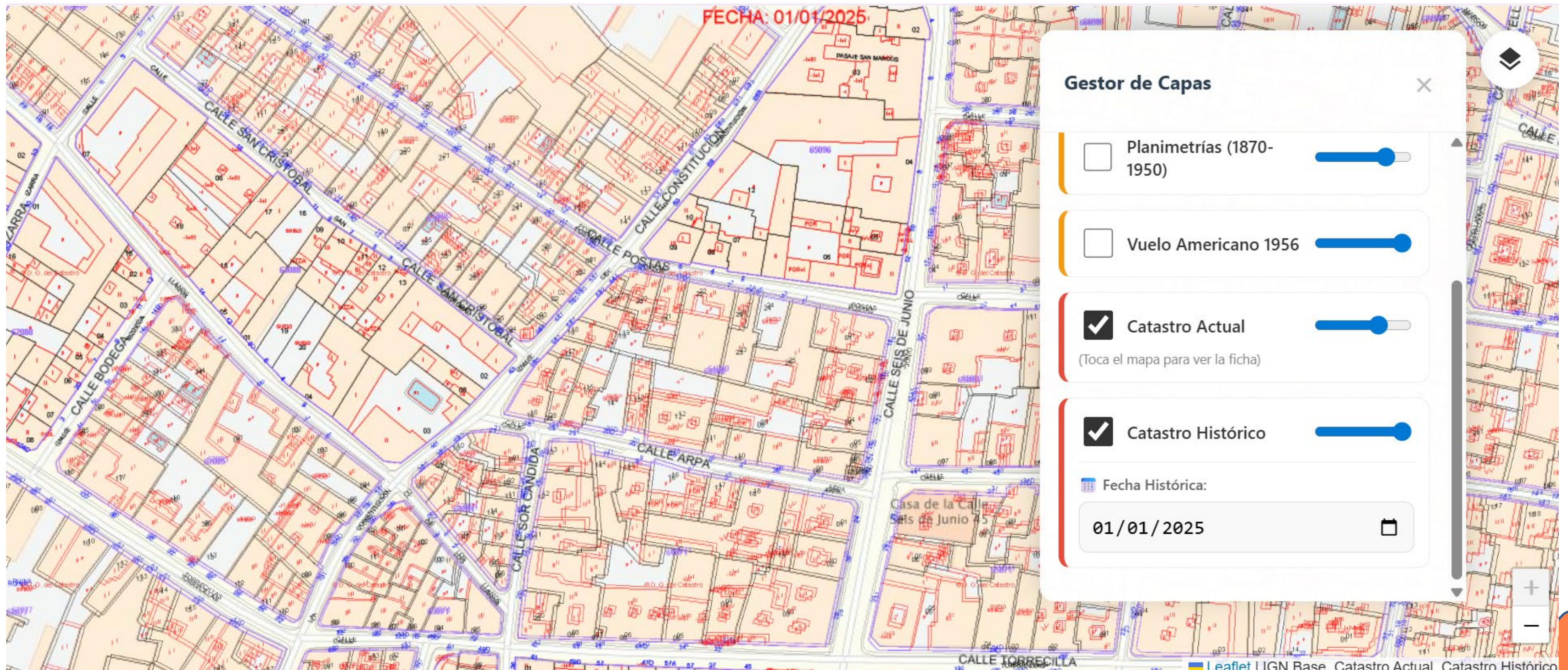


# ¿Qué pasa si corregimos la cartografía catastral y no la base gráfica registral?





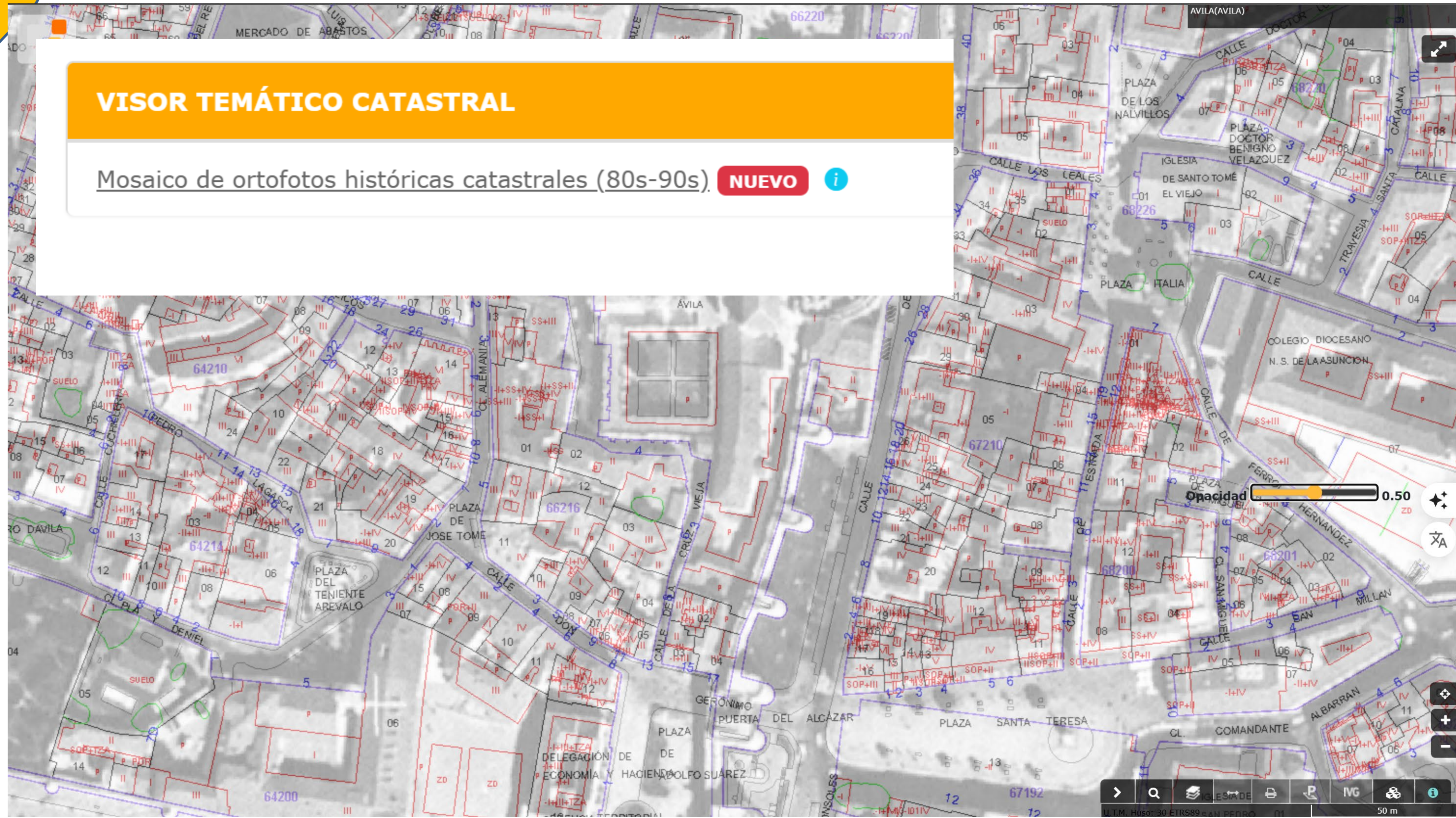
# ¿Qué pasa si corregimos la cartografía catastral y no la base gráfica registral?





## VISOR TEMÁTICO CATASTRAL

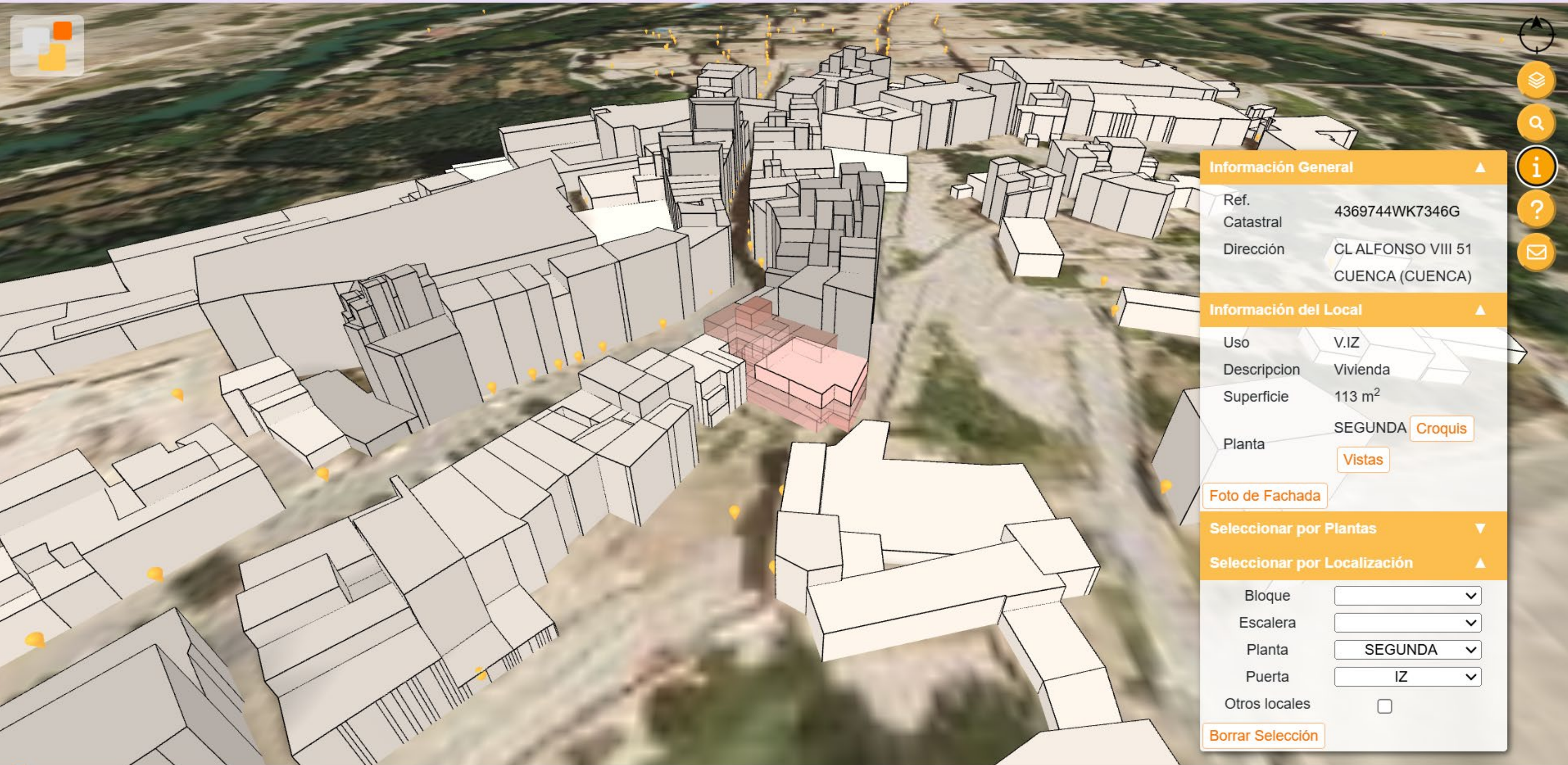
Mosaico de ortofotos históricas catastrales (80s-90s). **NUEVO**







Coordinadas - Sede Electrónica del Catastro - Visor 3D



Información General

Ref. Catastral: 4369744WK7346G

Dirección: CL ALFONSO VIII 51 CUENCA (CUENCA)

Información del Local

Uso: V.IZ

Descripción: Vivienda

Superficie: 113 m²

Planta: SEGUNDA 

Croquis

Vistas

Foto de Fachada

Seleccionar por Plantas

Seleccionar por Localización

Bloque:

Escalera:

Planta: SEGUNDA

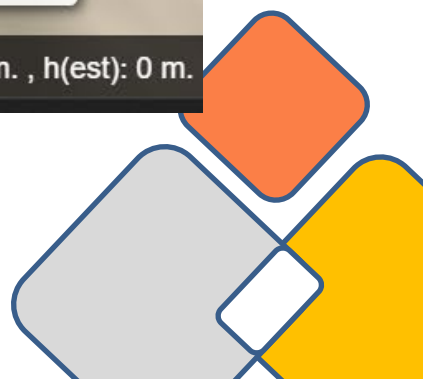
Puerta: IZ

Otros locales: ☐

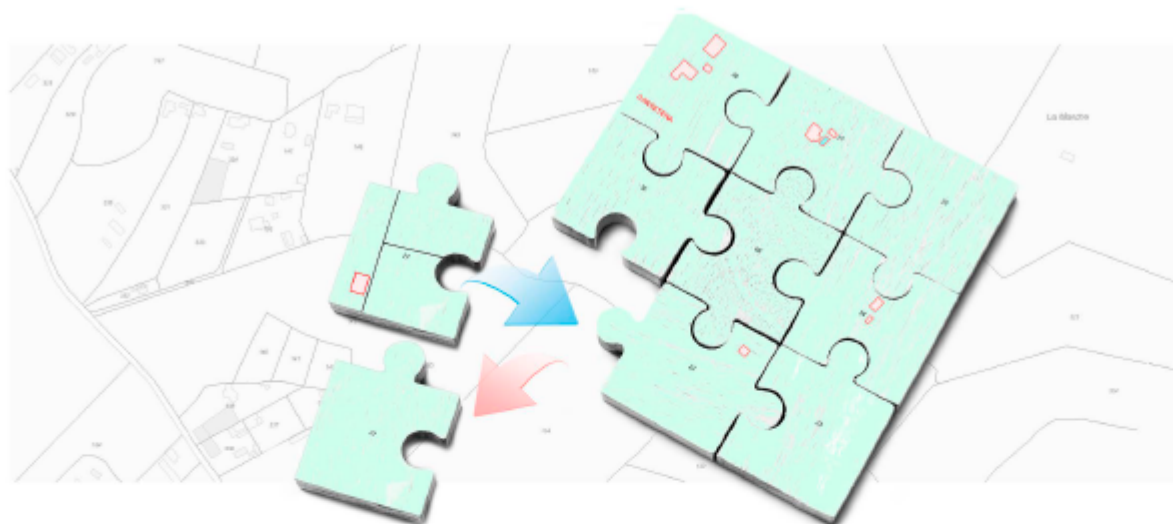
Borrar Selección

Dirección General del Catastro

UTM Huso 30 - ETRS89 X: 573952m. , Y: 4436829m. , h(est): 0 m.







## RESULTADO DE LA VALIDACIÓN

La representación gráfica objeto de este informe, respeta la delimitación de la finca matriz o del perímetro del conjunto de las fincas aportadas que resulta de la cartografía catastral vigente y reúne los requisitos técnicos necesarios que permiten su incorporación al Catastro, conforme a las normas dictadas en desarrollo del artículo 10.6 de la Ley Hipotecaria y del artículo 36.2 del texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario. No obstante, el resultado positivo de este informe no supone que las operaciones jurídicas que dan lugar a la nueva configuración de las parcelas se ajusten a la legalidad vigente o dispongan de las autorizaciones necesarias de la administración o autoridad pública correspondiente.



POSITIVO

### ECUACIONES DE TRANSFORMACIÓN

AX: 1 BX: 1 CX: 1  
AY: 1 BY: 1 CY: 1

## Tipo de operación

SUBSANACIÓN

## Solicitante del IVG

OJEDA MANRIQUE JUAN CARLOS

Titulación: Ingeniería en Geodesia y Cartografía o el título que habilite para esta profesión regulada

Documento firmado con CSV y sello de la Dirección General del Catastro  
CSV: 0A2MV6QY4KZAYFHG (verificable en <https://www.sed.catastro.gob.es>) | Fecha de firma: 23/04/2026



# Fijar criterios en los IVGA





# ICUC SOBRE IVGA



GOBIERNO DE ESPAÑA



MINISTERIO DE HACIENDA



DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO



Sede Electrónica del Catastro

INFORME CATASTRAL DE UBICACIÓN DE CONSTRUCCIONES SOBRE IVGA

Datos del solicitante

Datos generales:

NIF: [REDACTED]

Nombre y apellidos: [REDACTED]

Técnico:

Titulación:

Universidad:

Colegio profesional:

Número colegiado:

Solicitante:

NIF:

Apellidos y nombre:

Fecha solicitud del trabajo:

Especificaciones del trabajo profesional

Trabajo topográfico:

Realizado sobre cartografía catastral:

Escala del trabajo:

Fecha de realización:

Descripción:

Precisión del trabajo:

Desplazamiento:

AX:

BX:

CX:

AY:

BY:

CY:

Resultado de la validación

Las coordenadas de referenciación geográfica de la porción de suelo ocupada por la edificación o instalación, se encuentran efectivamente ubicadas en su integridad dentro de la parcela catastral consignada, no extralimitándola. No obstante, el resultado positivo de este informe no supone la validación de ninguna de las operaciones jurídicas precisas, ni que se disponga de las autorizaciones necesarias de la administración o autoridad pública correspondiente.



POSITIVO



GOBIERNO DE ESPAÑA



MINISTERIO DE HACIENDA



DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO



Sede Electrónica del Catastro

INFORME CATASTRAL DE UBICACIÓN DE CONSTRUCCIONES SOBRE IVGA

Representación gráfica de las construcciones

CSV DEL IVGA: CV6A80KZJ31847T9

ID DE LA PARCELA: PARCELA [REDACTED]

particie ocupada por la(s) construcciones: 27 m2

24/02/2026 REPARCELACIÓN

LEYENDA:

Parcela catastral

Superficie de construcciones localizadas dentro de la parcela

Superficie de construcciones o piscinas localizadas fuera de la parcela

La relación completa de coordenadas de los vértices de las construcciones se encuentra en los archivos GML adjuntos, así como un fichero XML con todos los datos de este informe.







# ICUC



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA



Dpto. de Ingeniería Cartográfica  
Geodesia y Fotogrametría







Datos de petición suministrados

Entidad generadora

|                                      |                                                 |
|--------------------------------------|-------------------------------------------------|
| Tipo de entidad generadora:          | Registrador                                     |
| Código de provincia:                 | 05                                              |
| Código del registro de la propiedad: | 001                                             |
| Nombre de la entidad generadora:     | REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE ARENAS DE SAN PEDRO |

Solicitante

|         |  |
|---------|--|
| NIF:    |  |
| Nombre: |  |

Expediente origen

|                                   |               |
|-----------------------------------|---------------|
| Tipo de expediente:               | ALTF          |
| Fecha de alteración catastral:    | 2022-05-19    |
| Ejercicio del expediente:         | 2022          |
| Referencia del expediente:        | 05001F0002320 |
| Entidad:                          | 643           |
| Fecha de registro del expediente: | 2022-05-19    |

|                        |                  |
|------------------------|------------------|
| Informe de validación: | G3EA3MZBR74X6TNM |
|------------------------|------------------|

Afectados

|             |   |
|-------------|---|
| Compleitud: | S |
|-------------|---|

| NIF | Nombre | Fecha      | Condición | Referencia           |
|-----|--------|------------|-----------|----------------------|
|     |        | 2022-08-02 | A         | 1931003UK2513S0001PM |
|     |        | 2022-08-02 | A         | 1931003UK2513S0001PM |
|     |        | 2022-08-02 | A         | 1931005UK2513S0001TM |
|     |        | 2022-08-02 | A         |                      |
|     |        |            | I         | 1931004UK2513S0001LM |
|     |        |            | I         | 1931004UK2513S0001LM |
|     |        |            | I         | 1931004UK2513S0001LM |

Colindantes afectados



UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

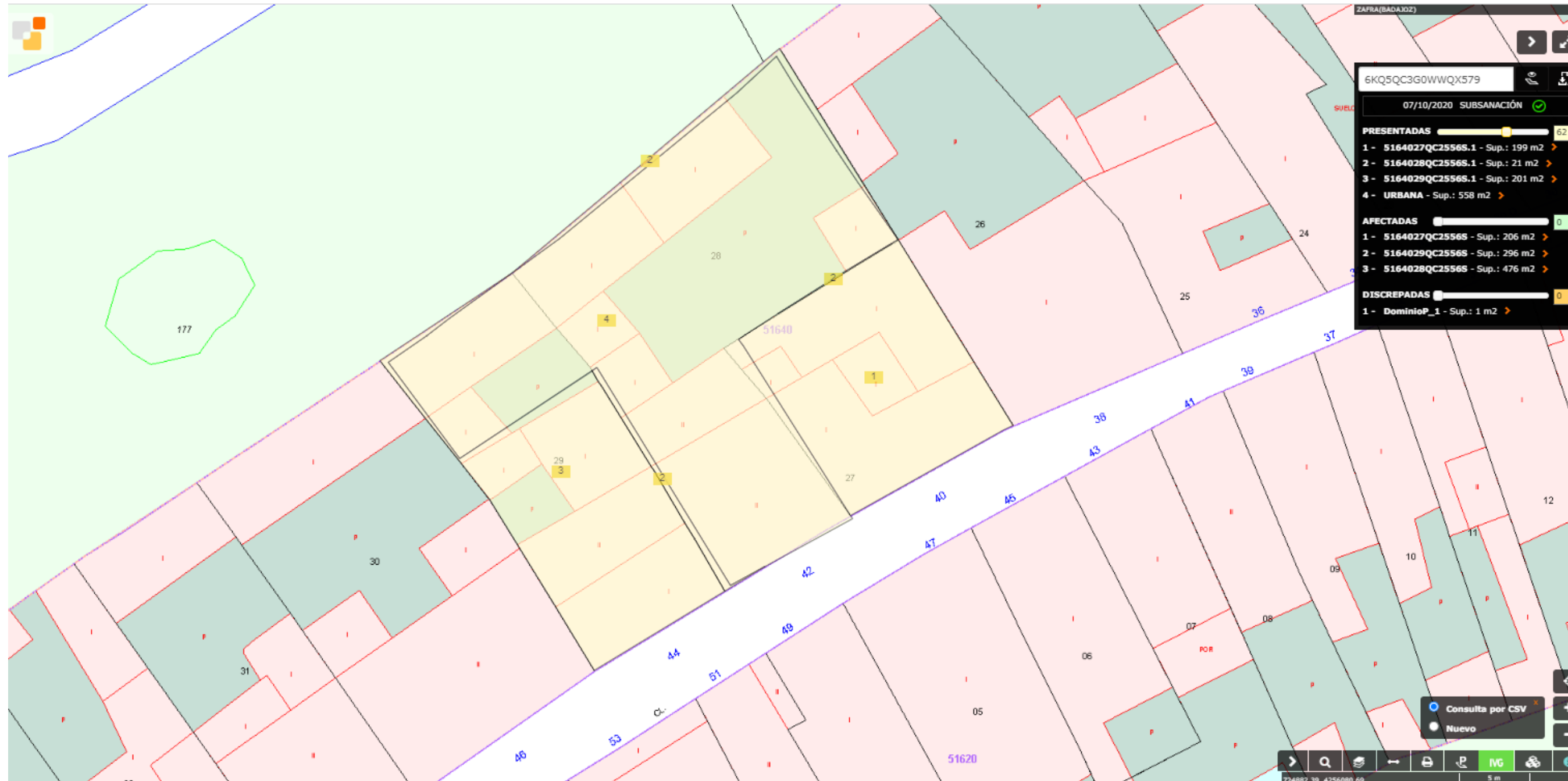


CCASAT  
COORDINACIÓN CARTOGRÁFICA  
EN EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL TERRITORIO

Dpto. de Ingeniería Cartográfica  
Geodesia y Fotogrametría







## Evitar malas prácticas







**El Técnico sabe realizar e interpretar una ortofotografía**



# De los trabajos entregados por el colectivo del Colegio de Ingeniería en Geomática y Topográfica, el 0,5% han presentado problemas





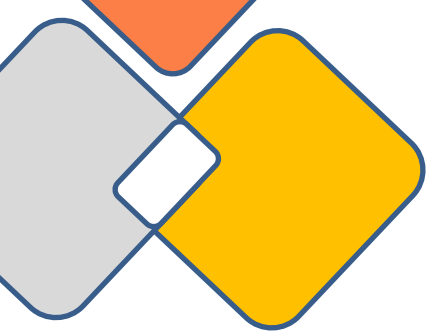


## **El Ingeniero en Geomática y Topografía es un perfil clave en la coordinación:**

- **Es un experto en datos**
- **Conoce a la perfección la componente espacial**
- **Capacidad de análisis**
- **Conocimientos jurídicos**
- **Capacidad de mediación**
- **Comunicación**







# ¿Y cómo estamos en los servicios centrales de catastro de técnicos?



Fernando Serrano



Javier Luque



Sara Lorite



Juan Carlos Ojeda



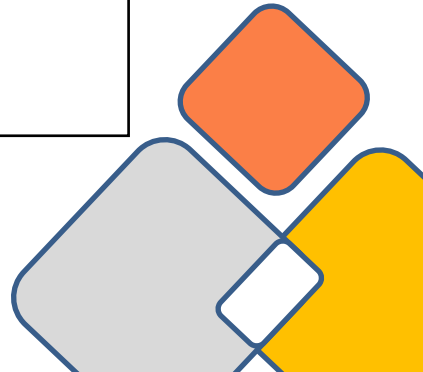
Pablo Gómez



Luis Santos



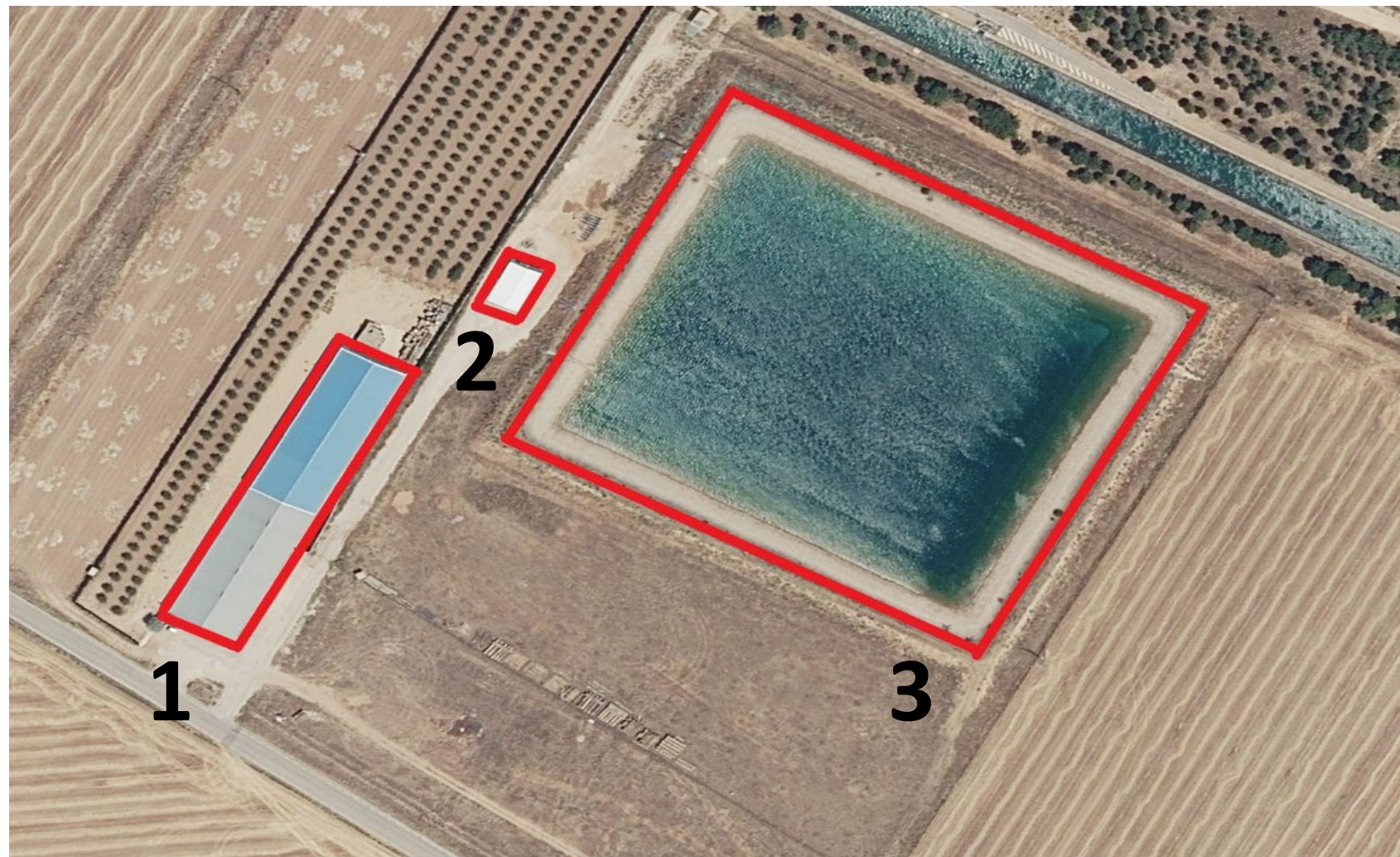






# La revolución de la IA

- **Detección automática de cambios en el territorio**
- **Redacción asistida de informes técnicos**
- **Resumen automático de escrituras o inscripciones**
- **Interpretación de documentos históricos y manuscritos**











UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA



**CCASAT**  
COORDINACIÓN CARTOGRÁFICA  
EN EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL TERRITORIO

Dpto. de Ingeniería Cartográfica  
Geodesia y Fotogrametría





# CONCLUSIONES

- **Tenemos tecnología**
- **Tenemos normativa**
- **Tenemos profesionales**
- **Tenemos voluntad**
- **Queremos resolver problemas a la ciudadanía**

**SIN CONFIANZA NO HAY COORDINACIÓN**



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA



**CCASAT**  
COORDINACIÓN CARTOGRÁFICA  
EN EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL TERRITORIO

Dpto. de Ingeniería Cartográfica  
Geodesia y Fotogrametría







# Muchas gracias por su atención

*“Llevamos 10 años coordinando datos,  
ahora toca coordinar personas”*



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA



Dpto. de Ingeniería Cartográfica  
Geodesia y Fotogrametría

